

familia
COOPERATIVA

AÑO XXXVIII #314
ENERO 2012

NACIONES UNIDAS

CONSTRUIR UN
MUNDO MEJOR



2012

Año

Internacional de las

Cooperativas

60 años
ARCOR



www.arcor.com

Compartiendo Momentos Mágicos



Año XXXVIII

ENERO 2012

#314

familia
COOPERATIVA

La revista de la
Cooperativa Obrera

familiacooperativa@gmail.com
www.cooperativaobrera.coop

Reg. Propiedad Intelectual
Nro. 961.268

I.S.S.N.
Nro. 1515-8020

Director:
Cr. Rubén A. Masón

**Diagramación
y armado:**
ONE art&design

**Preprensa
e Impresión:**
Artes Gráficas
Rioplantense S.A.

**Distribución gratuita en
todas las sucursales de la
Cooperativa Obrera
Ltda. de Consumo y Vivienda,
Paraguay 445, (B8000HXI) Bahía Blanca
propietaria de esta publicación.**

**Tirada mensual:
70.000 Ejemplares**

Auditado por:



INSTITUTO VERIFICADOR
DE CIRCULACIONES

Queda autorizada la reproducción parcial
del material de esta revista solamente
con expresa indicación de su fuente.

NOTAR LAS DIFERENCIAS

Hace ochenta años el Dr. Nicolás Repetto –en su libro “Lecciones sobre Cooperación”– expresaba: “Mirada por uno que no entiende del asunto, una tienda cooperativa no difiere en nada de un almacén común: son los mismos estantes, locales y mercaderías”.

Porque lo que resulta necesario entender es que las diferencias, en principio invisibles, se llegan a comprender fácilmente analizando las finalidades que animan a uno y otro tipo de empresa.

En un caso las decisiones son movidas por el interés lucrativo, donde los dueños del capital puesto en juego deciden todo lo que ha de hacerse, al punto que las necesidades que atienden pueden dejar de atenderse si ese capital no recibe la ganancia esperada, o imponer condiciones abusivas cuando no existe competencia. Aquí el interés de los vecinos no cuenta ni decide nada.

Una cooperativa, en cambio, surge de las propias necesidades de los vecinos y es la libre voluntad de ellos la que le da nacimiento. Así como en 1920 el precio excesivo de un alimento vital generó la fundación de la Cooperativa Obrera para el aprovisionamiento de pan, cometido que con el tiempo se amplió a los restantes bienes de consumo y uso familiar, alcanzando a más de un millón de consumidores asociados, quienes son sus únicos y verdaderos dueños.

De su Bahía Blanca natal, también la zona de actuación de la entidad se expandió hacia otras latitudes, casi siempre a solicitud de los vecinos, de las autoridades municipales, de instituciones sindicales y últimamente de pequeños supermercadistas que, viendo peligrar su permanencia por las cada vez más difíciles condiciones de mercado, buscaron una alianza estratégica para concesionarle sus explotaciones.

Y sus servicios proseguirán extendiéndose en la medida que su presencia testigo siga siendo apreciada dentro de un contexto comercial invadido por corporaciones extranjeras que, en sus diversas modalidades, permanecerán entre nosotros en tanto y en cuanto los propósitos que persiguen se vean satisfechos.

No en vano la Organización de las Naciones Unidas recomienda a todos los Gobiernos del mundo fomentar el cooperativismo y crear conciencia en la población en general sobre la importante contribución de las cooperativas al desarrollo económico y social, a partir de saber distinguir sus diferencias.

Cooperativa Obrera Ltda.

Consejo de Administración: **Presidente:** Cr. Rubén A. Fillottrani; **Vicepresidente:** Cra. Mónica E. Giambelluca; **Secretario:** Cr. Raúl O. Gouamalusse; **Prosecretario:** Cr. Luis E. Ortis; **Tesorero:** Cr. Néstor H. Usunoff; **Protesorera:** María del R. Leyes; **Vocales Titulares:** Dra. María I. Casas, María de los A. Celani, Julia Gómez Fontán, José L. Ibaldi; Ricardo S. Lejarraga e Irma B. Palandri. **Vocales Suplentes:** Marta C. Maronna, Arturo J. Stockman, Omar M. Arrobio y Aldo A. Emparán. **Sindicatura:** **Síndico Titular:** Cr. Vicente Chínestra; **Síndico Suplente:** Cra. María S. García. **Gerente General:** Cr. Rodolfo D. Zoppi. **Subgerente General:** Héctor Jacquet. **Auditor Externo:** Cr. Hugo R. Genaro.

ADMINISTRACIÓN
CENTRAL: Paraguay 445, Bahía Blanca, Tel. (0291) 456-0332

DELEGACIONES EN BAHIA BLANCA: Belgrano 45, Tel. 456-5131 /// Av. Colón 120, Tel. 455-6867

DELEGACIÓN EN PUNTA ALTA: Brown 128, Tel. (02932) 43-2284

SUCURSALES EN BAHIA BLANCA
HIPERMERCADOS
AGUADO (28): Guatemala 533, Tel. 456-5565

SHOPPING (42): Sarmiento 2153, Tel. 456-6066

MACROCENTRO
ALSINA (15): Alsina 645, Tel. 455-6964

B° ALMAFUERTE (6): 9 de Julio 136, Tel. 455-7614

B° PEDRO PICO (23): Thompson 1133, Tel. 456-4996

B° UNIVERSITARIO (12): Paraguay 445, Tel. 451-0107

CENTRO (5): Belgrano 45, Tel. 456-0101

ESPAÑA (10): España 737, Tel. 455-6965

GENERAL PAZ (51): Gral. Paz 249, Tel. 456-5969

ROCA (18): Roca 34, Tel. 455-7968

YRIGOYEN (53): H. Yrigoyen 343, Tel. 455-3264

BARRIOS Y VILLAS
B° COLÓN (25): Av. Colón 1380, Tel. 455-9887

B° NOROESTE (4): Avellaneda 826, Tel. 456-2075

B° PACÍFICO (35): Charlone 253, Tel. 455-3360

B° PAMPA CENTRAL (33): Martín Rodríguez 1446, Tel. 455-8171

B° PATAGONIA (54): 14 de Julio 4099, Tel. 486-1580

B° RICCHIERI (46): Almafuerite 2544, Tel. 488-6002

B° ROSENDO LÓPEZ (32): Rincón 3490, Tel. 481-4213

B° SAN MARTÍN (9):

Brickman 882, Tel. 455-9596

B° SAN ROQUE (24):

Vieytes 2139, Tel. 488-5022

BELLA VISTA (50):

Av. Pringles 50, Tel. 456-1929

SÓCRATES (13):

Sócrates 2642, Tel. 481-2300

VILLA LIBRE (44):

Láinez 2251, Tel. 481-0111

VILLA MITRE (2):

Washington 437, Tel. 481-6672

VILLA RESSIA (49):

Tie. Farías 1283, Tel. 456-5336

VILLA ROSAS (11):

Perito Moreno 2132,

Tel. 455-0785

LOCALIDADES CERCANAS
GENERAL CERRI (3):

Saavedra 462, Tel. 484-6161

INGENIERO WHITE (1):

Av. San Martín 3634,

Tel. 457-0131

SUCURSALES EN LA REGIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AZUL: (20) Av. Piazza 1101, Tel. (02281) 43-3933 /// (56) Av. 25 de Mayo 1272, Tel. 43-2276

BENITO JUÁREZ (40): Av. Mitre 87, Tel. (02292) 45-2480

BOLIVAR (91): Av. Gral. Paz 98, Tel. (0231) 442-0566

CABILDO (7): Vieytes y Azcuénaga, Tel. (0291) 491-8122

CORONEL DORREGO (22): Av. San Martín 274, Tel. (02921) 45-3338

CORONEL PRINGLES: (29) Pellegrini 771, Tel. (02922) 46-4812 /// (47) Av. 25 de Mayo 1565, Tel. 46-3311 /// (48) Mitre 999, Tel. 46-5294

CORONEL SUÁREZ: (26) Av. Casey 1414, Tel. (02926) 42-2120 /// (86) Av. San Martín 477, Tel. 42-1428

GENERAL LA MADRID: (55) Azcuénaga 638, Tel. (02286) 42-1140 /// (87) Mitre 551, Tel. 42-0531

GENERAL VILLEGAS (78): Castelli 589, Tel. (03388) 42-4931

HENDERSON (94): Florida 537, Tel. (02314) 45-1570

MAR DEL PLATA (92): Av. Fortunato de la Plaza 3471, Tel. (0223) 484-1800

MAYOR BURATOVICH (88): Sarmiento 942, Tel. (0291) 491-7688

MÉDANOS (89): Bustamante 403, Tel. (02927) 43-3150

MONTE HERMOSO: (85) Av. Patagonia 145, Tel. (02921) 48-2308 /// (98) Av. Majluf 798, Tel. 48-2255

NECOCHEA: (38) Av. 59 N° 1202, Tel. (02262) 43-7900 ///

(39) Av. 58 N° 3059, Tel. 42-6256 /// (57) Av. 75 N° 1302, Tel. 43-4262

OLAVARRÍA: (36) Av. Pringles 4461, Tel. (02284) 42-4757 /// (37) Necochea 3203, Tel. 42-2287 /// (59) Rivadavia 1751, Tel. 42-4983

PEDRO LURO (14): Calle 1 N° 1031, Tel. (02928) 42-0118

PIGÜÉ (21): Belgrano y Humberto 1°, Tel. (02923) 47-5680

PUAN (31): H. Yrigoyen 491, Tel. (02923) 49-9070

PUERTO BELGRANO (68): Av. a la Estación s/n, Tel. (02932) 43-2709

PUNTA ALTA: (17) Sáenz Peña 467, Tel. (02932) 42-1000 /// (19) Brown 128, Tel. 42-5052 /// (34) Roca 2475, Tel. 43-5526

SAAVEDRA (8): 25 de Mayo e Independencia, Tel. (02923) 49-7131

TRES ARROYOS: (27) Av. Moreno 745, Tel. (02983) 43-0749 /// (30) Colón 33,

Tel. 43-2005 /// (45) Av. Belgrano 838, Tel. 42-1010

TORNQUIST (41): España 144, Tel. (0291) 494-0739

VILLALONGA (90): Don Bosco 172, Tel. (02928) 49-2033

PROVINCIA DE LA PAMPA
GENERAL ACHA (52): Don Bosco 582, Tel. (02952) 43-2152

GENERAL PICO (75): Calle 1 n° 698 (Oeste), Tel. (02302) 42-1816

GUATRACHÉ (16): Av. Goudge y Pringles, Tel. (02924) 49-2037

SANTA ROSA: (67) Trenel 1735, Tel. (02954) 42-7979 /// (76) Roque Sáenz Peña 899, Tel. 42-6244

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
ALLEN: (79) San Martín 454, Tel. (02941) 45-1766 /// (80) Av. Roca 585, Tel. 45-3434

CHOELE CHOEL (66): Avellaneda 872,

Tel. (02946) 44-3434

CINCO SALTOS: (58) Av. Roca 998, Tel. (0299) 498-2817 /// (83) Av. Cipolletti 210, Tel. 498-2799

CIPOLLETTI (65): Brentana 621, Tel. (0299) 477-5494

GENERAL FERNÁNDEZ ORO: (81) San Martín 22, Tel. (0299) 499-6197 /// (82) Mitre 419,

Tel. 499-6348

GENERAL ROCA: (60) Tucumán 1330, Tel. (02941) 42-7547 /// (61) Tucumán 330, Tel. 42-9294 /// (62) Av.

La Plata 402, Tel. 42-8645

INGENIERO HUERGO (74): Av. Colón 928, Tel. (02941) 48-1605

RÍO COLORADO (43): Av. San Martín 879, Tel. (02931) 43-0135

VIEDMA (77): Av. Saavedra 1455, Tel. (02920) 42-7466

VILLA REGINA: (63) Av. Rivadavia 150, Tel. (02941) 46-2222 /// (64) Las Heras 295,

Tel. 46-5488

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CENTENARIO: (69) Honduras 1111, Tel. (0299) 489-1829 /// (70) Ing. Ballester 740, Tel.

489-1495 /// (71) San Martín 245, Tel. 489-0747 /// (72) Perú 310, Tel. 489-1389 /// (73) El

Salvador 1607, Tel. 489-9040

/// (95) Canadá 835, Tel. 489-8887 /// (96) Ing. Ballester 383, Tel. 489-4710

NEUQUÉN (84): O. y Gasset 4215, Tel. (0299) 445-3776

 Licuados, una saludable
manera de combatir el calor

6-7

 2012: año bisiesto
y muchos feriados

8

El valor de las utopías

10

 Picaduras de mosquitos:
molestas y peligrosas

12

 Los ansiolíticos
pueden causar adicción

14

 Las Cooperativas en
el Desarrollo Social

17-20

 La importancia de
elegir un buen colchón

22

 Presentación de
"La Coope" ante la
organización mundial

24-25

 Noticias de
la Cooperativa

26-31

 Playa Pilar, una de
las mejores de Cuba

32

Coopegrilla y Humor

34

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

TELEFONO: 0800-333-3443

E-MAIL: holacooperativa@cooperativaobrera.com.ar



LAS COOPERATIVAS EN EL DESARROLLO SOCIAL

En su sesión plenaria del 18 de diciembre de 2009, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución A/64/136, declarando al 2012 como Año Internacional de las Cooperativas y aconsejando a los Estados Miembros a promover el cooperativismo por su importante contribución al desarrollo económico y social en todos los pueblos del mundo.

Pág. 17-20

LICUADOS, UNA SALUDABLE MANERA DE COMBATIR EL CALOR

De fácil y rápida preparación, los licuados constituyen un alimento sano, natural y nutritivo, resultando ideales para ser consumidos en la época estival. **Pág. 6-7**



LICUADOS

UNA SALUDABLE MANERA DE COMBATIR EL CALOR

De fácil y rápida preparación, los licuados constituyen un alimento sano, natural y nutritivo, resultando ideales para ser consumidos en la época estival.

Por Ignacio Gerbino
y Lorena Pereyra





**Instituto de formación
docente y técnica
Doctor Pedro Goyena**

Nivel Técnico

- Analista en Servicios Gastronómicos / Chef Internacional
- Tecnicatura Superior en Recursos Humanos
- Tecnicatura Superior en Administración General
- Tecnicatura Superior en Hotelería
- Tecnicatura Superior en Administración Agropecuaria
- Tecnicatura Superior en Comercio Exterior
- Tecnicatura Superior en Gestoría

Nuevos Cursos de Gastronomía

- Mandaje
- Salsas y Pastas
- Coctelería
- Vinos y Cata

INFORMES E INSCRIPCIONES:
Av. Colón 247, Bahía Blanca
Horario: 14 a 22 hs.
Tel: (0291) 454-7511
E-mail: info@institutogoyena.com.ar



Licudo de yogur y frutos rojos

Ingredientes:

- 1 yogur de frutilla
- 100 gr de frambuesas
- 100 gr de arándanos
- 150 gr de frutillas
- 1/2 taza de jugo de pomelo rosado
- 1 taza de leche
- 1 taza de cubitos de hielo
- 4 cucharadas de azúcar

Procedimiento: En una licuadora colocar el yogur, las frambuesas, los arándanos, las frutillas, el jugo de pomelo, la leche, el hielo y el azúcar.

Licuar y servir en vasos de trago largo, decorando con una frutilla.



Licudo multifrutal

Ingredientes:

2 naranjas
2 tazas de cubitos de hielo
1 banana
2 duraznos de lata
100 gr de frambuesas
1 taza del almíbar de los duraznos

Procedimiento: Exprimir las naranjas y reservar.

En una licuadora agregar el hielo, la banana trozada, los duraznos, las frambuesas, el jugo de naranja y el almíbar de los duraznos.

Licuar y servir en copas.

Licudo tomate y pepino

Ingredientes:

2 tomates redondos
1 pepino
1 echalote
50 cc de aceite de oliva
1 taza de agua
1 taza de cubitos de hielo
Sal

Procedimiento: Cortar los tomates y el pepino en cubos, colocándolos en una licuadora.

Agregar el echalote picado, el aceite, el agua y el hielo, salando a gusto.

Licuar y servir en vaso tipo whisky, decorando con unas hojitas de perejil.

Licudo de pera y miel

Ingredientes:

1 lima
4 peras frescas
1 taza de cubitos de hielo
2 tazas de agua
2 cucharadas de miel
1 cucharada de albahaca fresca picada

Procedimiento: Exprimir la lima y reservar. Pelar y descaroar las peras y cortarlas en cuartos.

En una licuadora agregar el hielo, el agua, el jugo de lima, la miel, las peras trozadas y la albahaca picada.

Licuar y servir en vasos de trago largo.



2012: AÑO BISIESTO Y MUCHOS FERIADOS

Pese a los 366 días del bisiesto, la cantidad de feriados y fines de semana largos convertirán al 2012 en un año con muchos períodos de descanso.

El año que empezamos a transitar tiene como particularidad ser bisiesto, es decir que cuenta con un día más de lo habitual. Esto se debe a que el año astronómico—tiempo que emplea la Tierra para dar una vuelta completa alrededor del Sol— dura 365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos.

Ese desfase genera que el almanaque deba incorporar un día adicional, que es agregado como 29 de febrero. Al respecto el calendario gregoriano, en uso desde 1582, estipula que un año es bisiesto si resulta divisible por cuatro, excepto que se trate del último año de cada siglo y no sea divisible por 400.

Pese a esa jornada adicional, el 2012 será bastante aliviado para los argentinos, porque en promedio podremos cada dos días trabajados disfrutar de uno de descanso (245 hábiles sobre 366). Esto surge de la lista de feriados oficiales, a la que el Congreso Nacional acaba de incorporar por única vez el próximo 27 de febrero, fecha en que se recordará el bicentenario de la creación y primera jura

de la bandera argentina.

Pero el modo en que “caen” los 15 feriados inamovibles, más los 3 trasladables y el día no laborable del Jueves Santo, harán que este año tenga nada menos que 11 fines de semana largos, 4 de los cuales se extenderán durante cuatro días.

Como veremos a continuación, solamente los meses de enero, marzo y septiembre tendrán todas sus semanas laborales completas, contándolas de lunes a viernes.

Mes por mes

El 2012 se inicia con el feriado de Año Nuevo, que en esta oportunidad es domingo. Pero ya en febrero comienzan los fines de semana largos con el lunes (20) y martes (21) de Carnaval y el lunes 27, bicentenario de la bandera.

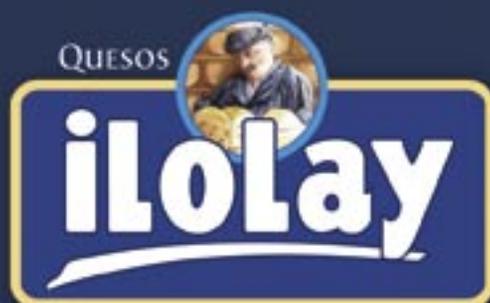
Mientras en marzo el único feriado—Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia— será el sábado 24, el mes de abril arrancará con dos fines de semana largos consecutivos: el lunes 2, Día de

los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, y el 6, Viernes Santo, al que se agrega el 5 como día no laborable por el Jueves Santo.

A fin de abril también habrá otro fin de semana de cuatro días, ya que al lunes 30 se lo ha designado como uno de los dos feriados puente para empalmar con el 1º de mayo, Día del Trabajador. Además, el 25 de mayo será viernes.

Junio tiene un solo feriado, el miércoles 20, que recuerda el paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano y que inexplicablemente este año no será trasladable. El 9 de julio, Día de la Independencia, será lunes y en agosto la recordación del fallecimiento del general San Martín se trasladará al lunes 20, del mismo modo que el feriado del 12 de octubre se correrá al lunes 8.

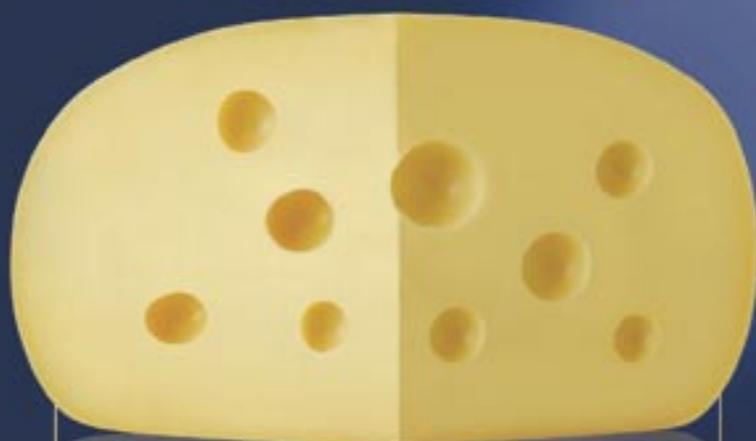
En noviembre el Día de la Soberanía Nacional se conmemora el lunes 26 y diciembre —mes en el cual el 8, Día de la Inmaculada Concepción, será sábado— contendrá el último fin de semana largo, al haberse otorgado al lunes 24 carácter de feriado puente.



Tradición Europea, Calidad Total Argentina

MAASDAM

La última creación de la familia de quesos iLolay



Origen:

Holanda.

Descripción:

Pasta semidura especial. Masa de consistencia elástica y con pocos ojos. Aroma láctico acentuado. Fundente en boca de agradable picor inicial que luego da lugar a un sabor ligeramente dulce.

Maridaje:

Armoniza muy bien con los vinos blancos sin madera. Sin embargo su mejor combinación se da con el Syrah.

Conservación:

Mantener entre 6° y 12°C.



Adquiere un sabor muy interesante con aceite de oliva y aceto balsámico, junto con albahaca y tomates secos.



Claudio Denasio - Quesero iLolay

Esperanza

ESPERANZA

La vida es una sucesión de hechos, experiencias y sensaciones. Sin embargo, cuesta aceptar que el tiempo no se detiene y que cada instante se transforma en pasado, el que irremediamente no es reversible.

No podemos ser dueños del tiempo, pero tal vez sí podemos elegir cómo lo vamos a ocupar y en esto se abre el abanico de esperanza, de rectificación, de intentar otros modos de vivir, más sanos, más creativos.

Todo, entonces, sigue siendo factible: pasar de lo imposible a lo posible, de lo enfermo a lo sano, del egoísmo al encuentro con el otro. Si seguimos imaginando nuestra vida con esperanza, podemos ampliar la mirada hacia el entorno que nos rodea y descubrir aquello que dijimos, la persona que no captamos, el proyecto que está pendiente, el aprendizaje que se detuvo en algún momento.

Provoca dolor saber que no hay nada perfecto. Vivimos de la frustración hacia la resignación, de las pérdidas al crecimiento, de las desilusiones hacia las nuevas ilusiones. Por eso vivir tiene algo de heroico, porque con curiosidad y con esperanza podremos intentar algo mejor, pensando, creando, mirando más allá.

Lic. Marta Craichik

EL VALOR DE LAS UTOPIÁS

En una época donde pretende imponerse el individualismo y el goce del presente, el pensamiento utópico continúa vigente porque "sin utopía la vida sería un ensayo para la muerte", como canta Joan Manuel Serrat.



Utopía es el vocablo que define a un plan, proyecto, doctrina o sistema óptimo o conveniente, pero que aparece como irrealizable debido a las condiciones existentes en el momento de su enunciación.

Profundizando el concepto podríamos decir que las utopías, concebidas como visiones con gran fundamento ético o como ideales de una situación de perfecto orden, son generadoras de doctrinas e inspiradoras de acciones concretas que tienden a modificar una realidad existente.

También suelen concebir sistemas racionales capaces de implantar nuevos modos de organización social, basados en una voluntad de trascender las formas políticas, sociales, culturales y económicas en vigencia a través de su comparación con las que podrían llevar a una vida perfecta.

En estos tiempos en los que se prioriza el goce presente sobre los ideales de un

futuro mejor y en los que el individualismo se impone sobre lo colectivo, sin embargo las utopías siguen brindando sentido a la Humanidad frente a lo que vendrá e impiden que se olviden los sueños de justicia, libertad e igualdad.

El pensamiento utópico es inherente al ser humano y configura a lo largo de su historia un verdadero motor que le permite seguir avanzando al dotar de un noble objetivo a su existencia. De lo contrario, un mero racionalismo sin esperanza puede llevarlo a un pragmatismo absoluto que impide visualizar el porvenir.

El escritor uruguayo Eduardo Galeano, en su libro "Las palabras andantes", recoge una acertada frase del cineasta santafecino Fernando Birri sobre la utopía: "*Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar*".

NUEVO AXE ANARCHY HOMBRE + MUJER



DESATÁ EL CAOS



PICADURAS DE MOSQUITOS: MOLESTAS Y PELIGROSAS

El calor y la humedad configuran condiciones ideales para la proliferación de los mosquitos, cuyas picaduras son molestas para el ser humano y en algunas ocasiones pueden entrañar riesgos para su salud.

El verano es la estación preferida por muchísimas personas, que aguardan esta época del año para vacacionar o disfrutar de la vida al aire libre. Sin embargo, si bien el calor proporciona el clima ideal para este tipo de actividades, también es propicio para la multiplicación de algunos bichos muy molestos como los mosquitos.

Estos insectos, que se encuentran en todas partes del mundo y de los que se conocen miles de clases que varían de tamaño y color, escogen a sus víctimas en función de su olor, del color de su piel, de su edad y de otro sinfín de factores, como el sudor o la temperatura y humedad del cuerpo.

No todos los mosquitos pican, ya que el macho se limita a alimentarse del néctar de las flores y del jugo de las plantas. Quien necesita de la sangre para reproducirse es la hembra, porque de ella extrae las

proteínas necesarias para la maduración de los huevos.

Para conseguirla cuenta con una larga trompa que clava en la piel hasta llegar a un pequeño vaso que le permitirá extraerla. Al final de la trompa, el mosquito cuenta con una mandíbula formada por estiletos que ayudan a cortar la piel, mientras que en su saliva dispone de una sustancia anticoagulante, que es la verdadera causante de inflamaciones y picazones en sus víctimas, debido a que el sistema inmune reacciona contra ella al considerarla extraña al organismo.

Los peligros

En términos generales puede decirse que las picaduras del mosquito solamente provocan el desagrado y el malhumor de aquellos que las reciben. Pero la situación se torna un poco más complicada en las

personas que sufren de reacciones alérgicas a la saliva del insecto, ya que en tal caso pueden darse grandes hinchazones, fiebre y dificultades a la hora de respirar.

Ante tales circunstancias muchas veces se hace necesario utilizar una pomada antihistamínica y, en casos más extremos, corticoides o inyecciones para impedir que los síntomas se extiendan en el tiempo, porque si esto pasa es probable que se precise un tratamiento más agresivo.

Por otra parte, en algunas regiones del mundo las picaduras de mosquitos pueden resultar mortales, al tratarse de agentes transmisores de enfermedades infecciosas como el paludismo y la fiebre amarilla, entre otras. En nuestro país, el mayor peligro es que contagien el dengue, un trastorno viral caracterizado por producir un importante dolor en las articulaciones y músculos, inflamación de los ganglios y erupción en la piel.

Doritos

NACHOS

Doritos

NACHOS

NUEVOS



Doritos

NACHOS

PIZZA

80g



**Distinto a todos
igual a UDS**

Ansiedad

ANSIEDAD

La ansiedad es, básicamente, una reacción de miedo que todos los humanos padecemos en distintos momentos.

Mientras esos miedos aparezcan frente a hechos puntuales (exámenes, trabajo, relaciones sociales, etc.), puede ser beneficioso generar mecanismos de defensa para superar las distintas situaciones que nos toca vivir.

Pero cuando la ansiedad está presente a diario y ante cualquier situación, puede llegar a anular la toma de decisiones y constituirse en una enfermedad.

Está acompañada de síntomas físicos (taquicardia, falta de aire, sudoración, malestares digestivos varios, entre otros). También aparecen manifestaciones de orden psicológico: cambios en la conducta, intelectuales y sociales, todo lo que conlleva a que la persona afectada tenga una mala calidad de vida, con mucho sufrimiento.

Este problema mejora con tratamientos consistentes en diversos fármacos que deben ser administrados y controlados por el médico especialista, a efectos que no se produzca una dependencia a los mismos, adecuándolos a cada caso en particular y al momento evolutivo de la patología.

Se deben realizar además terapias psicológicas, individuales o grupales, que ayudan a disminuir los miedos, con lo que cada persona irá logrando los cambios que necesita hacer en su vida diaria y la consiguiente mejoría en los síntomas que acompañan este padecimiento.

Dra. María Isabel Casas



LOS ANSIOLÍTICOS PUEDEN CAUSAR ADICCIÓN

Destinados a atenuar los efectos de los trastornos de ansiedad, los ansiolíticos son fármacos que siempre deben ser administrados por un médico, debido a que pueden volverse adictivos y ocasionar síndromes de abstinencia al abandonarlos.

Las formas de vida derivadas de un mundo altamente tecnificado y competitivo como en el que hoy vivimos generan el creciente aumento de personas afectadas por trastornos de ansiedad, que se manifiestan a través de un sentimiento de temor e incertidumbre sin causa justificada, muchas veces acompañado de síntomas como sudor, temblor, taquicardia, falta de concentración y dificultades durante el sueño.

Quienes sufren estos inconvenientes necesitan de una medicación que les permita seguir adelante, como son los ansiolíticos, psicofármacos capaces de controlarlos, entre los que las benzodiazepinas y la buspirona resultan los más utilizados en la actualidad.

El primer grupo posee un efecto ansiolítico, hipnótico, sedante, relajante muscular y anticonvulsivo, mientras que el segundo es un ansiolítico puro, que apenas posee

efectos hipnóticos o tranquilizantes y tiene menor potencial de adicción, pero sus efectos demoran de dos a tres semanas en aparecer y en general son menos eficaces que las benzodiazepinas.

Cuando son administrados por un profesional es muy difícil que estos medicamentos puedan producir dependencia, aunque tal circunstancia es factible de darse cuando son consumidos durante largos períodos. También se aconseja el retiro paulatino de la medicación para evitar un posible síndrome de abstinencia.

El uso individual no controlado de los ansiolíticos entraña serios peligros a la hora de manejar o trabajar, porque provocan la disminución de la capacidad mental y de la habilidad manual. Mucho más grave es cuando se los utiliza como drogas, ya que las dosis excesivas pueden traer aparejadas consecuencias fatales.

Matarazzo 3 vegetales. Hechos con zapallo, espinaca y zanahoria.



Con vitaminas y hierro.



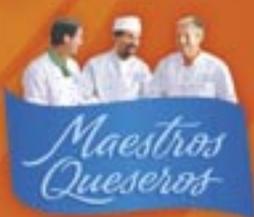
NUEVOS!



Quesabores

en Fetas

Ponele onda a tu sandwich!



LAS COOPERATIVAS EN EL DESARROLLO SOCIAL

En su sesión plenaria del 18 de diciembre de 2009, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución A/64/136 –cuyo texto reproducimos a continuación– declarando al 2012 como Año Internacional de las Cooperativas y aconsejando a los Estados Miembros a promover el cooperativismo por su importante contribución al desarrollo económico y social en todos los pueblos del mundo.

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 47/90, de 16 de diciembre de 1992, 49/155, de 23 de diciembre de 1994, 51/58, de 12 de diciembre de 1996, 54/123, de 17 de diciembre de 1999, 56/114, de 19 de diciembre de 2001, 58/131, de 22 de diciembre de 2003, 60/132, de 16 de diciembre de 2005, y 62/128, de 18 de diciembre de 2007, relativas a las cooperativas en el desarrollo social,

Reconociendo que las cooperativas, en sus distintas formas, promueven la máxima participación posible de todas las personas en el desarrollo económico y social, incluidos las mujeres, los jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad y las personas indígenas, son cada vez más un factor clave del desarrollo económico y social y contribuyen a la erradicación de la pobreza,

Reconociendo también la importante contribución que aportan y pueden ofrecer las cooperativas de toda índole al seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), incluidas sus conferencias de examen quinquenales, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo,



ADHESIÓN
de **familia**
cooperativa
al "Año
Internacional de
las Cooperativas"



la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Cumbre Mundial 2005,

Observando con aprecio la función que puede desempeñar el establecimiento de cooperativas en la mejora de las condiciones sociales y económicas de los pueblos indígenas y las comunidades rurales,

Recordando la resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1980, sobre años y aniversarios internacionales,

1. Toma nota del informe del Secretario General¹;

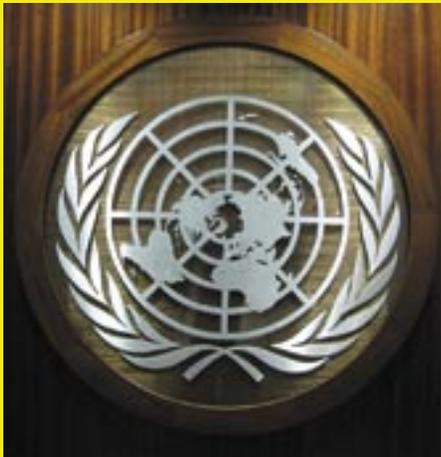
2. Proclama el año 2012 Año Internacional de las Cooperativas;

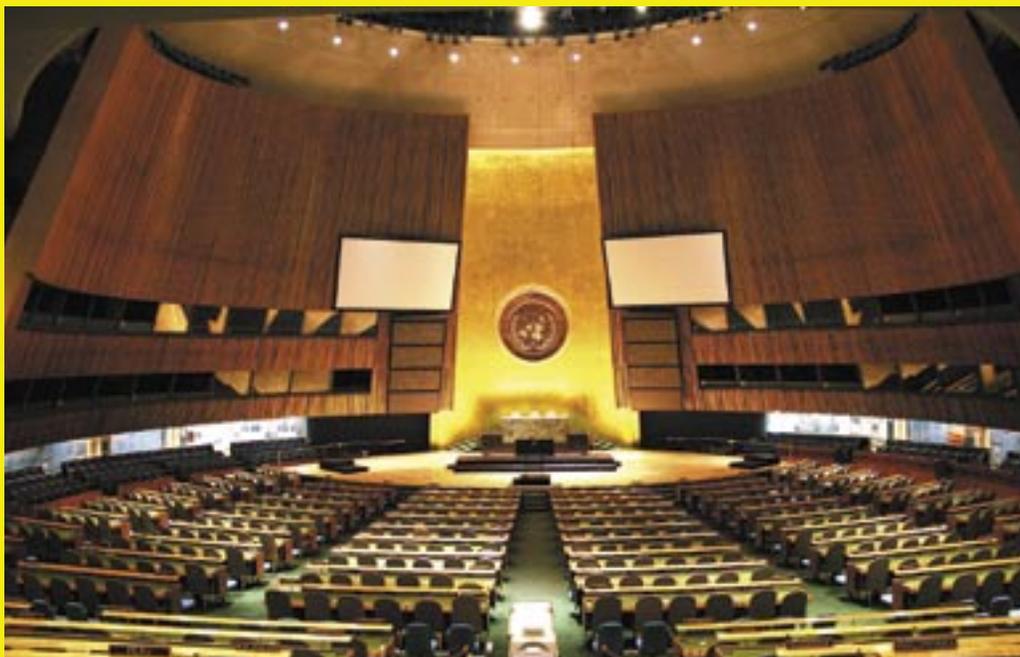
3. Alienta a todos los Estados Miembros, así como a las Naciones Unidas y a todos los demás interesados pertinentes, a que aprovechen el Año Internacional de las Cooperativas para promover las cooperativas y aumentar la conciencia sobre su contribución al desarrollo económico y social;

4. Llama la atención de los Estados Miembros hacia las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre futuras actividades para promover el crecimiento de las cooperativas como empresas comerciales y sociales que puedan contribuir al desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y la creación de medios de vida en diversos sectores económicos en las zonas urbanas y rurales y prestar apoyo a la creación de cooperativas en esferas nuevas y que comienzan a perfilarse;

5. Alienta a los gobiernos a que sigan examinando, según proceda, las disposiciones jurídicas y administrativas que rigen las actividades de las cooperativas a fin de promover su crecimiento y sostenibilidad en un entorno socioeconómico que evoluciona con rapidez, entre otras cosas, estableciendo para las cooperativas condiciones equiparables a las de otras empresas comerciales y sociales, incluidos incentivos fiscales apropiados y el acceso a los servicios y mercados financieros;

6. Insta a los gobiernos, las organizaciones internacionales competentes y los organismos especializados a que, en colaboración con las organizaciones nacionales e internacionales de cooperativas, presten la debida atención al papel y la contribución de las cooperativas en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la segunda Conferencia de





las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), incluidas sus conferencias de examen quinquenales, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Cumbre Mundial 2005, entre otras cosas:

a) Aprovechando y desarrollando plenamente las posibilidades que tienen las cooperativas de contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo social, en particular la erradicación de la pobreza, la generación de empleo pleno y productivo y una mayor integración social;

b) Alentando y facilitando el establecimiento y el desarrollo de las cooperativas, incluso adoptando medidas para que las personas que viven en la pobreza o pertenecen a grupos vulnerables, incluidos las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas de edad y las personas indígenas, puedan participar plenamente, de forma voluntaria, en las cooperativas y atender a sus necesidades de servicios sociales;

c) Tomando medidas apropiadas para crear un entorno propicio y favorable

al desarrollo de las cooperativas, entre otras cosas, estableciendo una asociación efectiva entre los gobiernos y el movimiento cooperativista mediante consejos consultivos u órganos asesores conjuntos, y promoviendo e implementando mejor legislación, investigación, intercambio de buenas prácticas, capacitación, asistencia técnica y fomento de la capacidad de las cooperativas, especialmente en los ámbitos de gestión, auditoría y técnicas de comercialización;

d) Aumentando la conciencia del público sobre la contribución de las cooperativas a la generación de empleo y al desarrollo socioeconómico, promoviendo una labor amplia de investigación y reunión de datos estadísticos sobre las actividades de las cooperativas, y su efecto socioeconómico global y en el empleo, en los planos nacional e internacional, y promoviendo la formulación de políticas nacionales bien concebidas mediante la armonización de las metodologías estadísticas;

7. Invita a los gobiernos a que, en colaboración con el movimiento cooperativista, elaboren programas destinados a aumentar la capacidad de las cooperativas, incluso perfeccionando las aptitudes de sus miembros en materia de organización,



gestión y finanzas, y a que instauren y apoyen programas destinados a mejorar el acceso de las cooperativas a las nuevas tecnologías;

8. Invita a los gobiernos y las organizaciones internacionales a que, en colaboración con las cooperativas y las organizaciones de cooperativas, promuevan, cuando corresponda, el crecimiento de las cooperativas agrícolas mediante el acceso fácil a financiación asequible, la adopción de técnicas de producción sostenibles, las inversiones en infraestructura rural y de riego, el fortalecimiento de los mecanismos de comercialización y el apoyo a la participación de la mujer en las actividades económicas;

9. Invita también a los gobiernos y las organizaciones internacionales a que, en colaboración con las cooperativas y las organizaciones de cooperativas, promuevan, cuando corresponda, el crecimiento de las cooperativas financieras a fin de alcanzar el objetivo de una financiación inclusiva mediante el acceso fácil a servicios financieros asequibles para todos;

10. Invita a los gobiernos, las organizaciones internacionales competentes, los organismos especializados y las organiza-

ciones locales, nacionales e internacionales de cooperativas a que sigan celebrando cada año, el primer sábado de julio, el Día Internacional de las Cooperativas, proclamado en su resolución 47/90;

11. Solicita al Secretario General que, en cooperación con las organizaciones competentes de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y con las organizaciones nacionales, regionales e internacionales de cooperativas, siga prestando apoyo a los Estados Miembros, cuando proceda, en sus esfuerzos por crear un entorno propicio al desarrollo de las cooperativas, proporcionando asistencia para desarrollar los recursos humanos, ofreciendo asesoramiento técnico y capacitación, y promoviendo un intercambio de experiencias y mejores prácticas por medios como conferencias, cursos prácticos y seminarios en los planos nacional y regional;

12. Solicita también al Secretario General que en su sexagésimo sexto período de sesiones, le presente un informe sobre la aplicación de la presente resolución en el que figure una propuesta sobre las actividades que habrán de emprenderse durante el Año Internacional de las Cooperativas dentro de los límites de los recursos existentes.





Momentos Mágicos



LA IMPORTANCIA DE ELEGIR UN BUEN COLCHÓN

A la hora de escoger un colchón es preciso tener en cuenta no sólo su valor económico, porque no dormir con comodidad suele traer aparejados malestares físicos y hasta psicológicos.

Un buen descanso nocturno es fundamental para la salud física, mental y emocional, porque no tener un sueño reparador puede provocar que las personas se vean irritables, se sientan con fatiga y pierdan poder de concentración, además de quedar expuestas a la posibilidad de padecer enfermedades y trastornos psicológicos.

Como pasamos la tercera parte de nuestra vida en la cama, la elección de un buen colchón representa una decisión trascendente, ya que repercutirá en la calidad del descanso y dormir en una mala postura puede ocasionar dolores corporales, contracturas y jaquecas. Lamentablemente, no siempre se tiene en cuenta la importancia del colchón en la vida cotidiana y suele optarse en base al precio o a la influencia de la publicidad.

Si bien no existen fórmulas universales para escoger un colchón, porque se trata de un tema de preferencia individual, existen algunas características que deben observarse,

tales como el confort que brinda, el material con el que está construido y su durabilidad. En todos los casos será conveniente probar varios antes de adquirirlo.

Otro punto a considerar es que no siempre los colchones duros son los más duraderos ni mejoran los dolores lumbares. Si son demasiado firmes no soportarán todas las partes del cuerpo equitativamente y sólo tenderán a hacerlo con las más pesadas como los hombros y la cadera, reduciendo la circulación de sangre y causando excesiva rotación al dormir.

¿Resortes o espuma?

Nunca como en la actualidad la industria colchonera ha ofrecido tanta variedad y cantidad de productos –incluso para un mismo material– que resulta difícil no complicarse a la hora de optar.

De todas formas, los dos más habituales son los de resortes y los de espuma de distinta

densidad. Es más: entre un buen colchón de espuma y uno igualmente bueno de resortes, no existen diferencias sustanciales en cuanto a comodidad y rendimiento.

En el caso de estos últimos hay que tener en cuenta que la estructura de resortes garantizará un buen apoyo y durabilidad, porque a más resortes por metro cuadrado mejor sostén para el cuerpo. Esta clase de colchones tiene como ventaja el buen apoyo para la espalda, excelente aireación y alta firmeza, aunque para muchos son de una dureza excesiva.

Si se va a elegir uno de espuma es necesario apreciar su densidad, su espesor, su porosidad y su capacidad de sostener un peso determinado, más allá que sea duro o blando. Si bien el consumidor tiende a ver al colchón de espuma como el que más se vence, existen de muchas calidades y los de espuma de alta densidad son duraderos y resistentes al hundimiento. Su precio suele ser más económico que el de resortes, aunque hay que reconocer que en el verano puede ser más caluroso.



te aporta el
50% del Calcio
diario recomendado para
ayudar a cuidar tus huesos.*



**MOVIMIENTO
HUESOS FUERTES**

CALCI plus

¡SUMATE!

Hacé tu test de Calcio en



Calciplus



PRESENTACIÓN DE "LA COOPE" ANTE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL

El Gerente General de la Cooperativa Obrera, Cr. Rodolfo D. Zoppi, expuso en el taller organizado por la CCW –en el marco de la reciente Asamblea General de la ACI– bajo el lema “Construir un mundo mejor: compromisos de las cooperativas de consumo para el 2012”.

Durante la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional celebrada a mediados de noviembre en la ciudad mexicana de Cancún, la Consumer Cooperatives Worldwide (CCW) –organización sectorial de la ACI que reúne a las principales cooperativas de consumo del mundo– promovió la realización de un taller convocado bajo el título “Construir un mundo mejor: compromisos de las cooperativas de consumo para el 2012”.

Una de las entidades invitadas a disertar en dicho taller fue la Cooperativa Obrera, que participó de los distintos eventos representada por sus principales funcionarios: el Gerente General, contador Rodolfo Daniel Zoppi, y el Subgerente General, señor Héctor Jacquet. A su regreso, Familia Cooperativa conversó con el contador Zoppi sobre el tenor de la presentación efectuada.

–¿Cuáles son los objetivos de la Consumer Cooperatives Worldwide?

–La CCW se ocupa de difundir información entre las cooperativas que la integran y proporcionar un foro para la discusión y el intercambio de valiosas experiencias, a la vez que fomenta las relaciones económicas intercooperativas. Su filosofía básica reside en que todo consumidor tiene derecho a un razonable nivel de nutrición, indumentaria y vivienda, a normas de seguridad, a un ambiente saludable, a mercaderías de calidad con precio justo y aceptable variedad, al acceso a la información sobre los productos, a la educación sobre los temas que le conciernen y a influir en la economía a través de su participación democrática.

–¿Quién preside actualmente la CCW?

–Una mujer, Anne Santamäki, directora de relaciones internacionales de la SOK, central de las cooperativas de consumo de Finlandia, que como se sabe es uno de los países del mundo que está entre los de mejor calidad de vida. La SOK, fundada en 1904 y con casi 2 millones de asociados y 40.000 empleados, cuenta con centenares de supermercados, tiendas departamentales, hoteles, restaurantes, servicios turísticos y bancarios y establecimientos de venta de insumos y maquinarias agrícolas, automotores y repuestos, alcanzando una operatoria anual superior a los 10.000 millones de euros.

–¿Además de Usted, qué otros cooperativistas disertaron en ese taller?

–Kuisma Niemelä, CEO del ya mencionado grupo SOK; Marcio Blanco do Valle, vicepresidente de COOP, nuestra cooperativa hermana brasileña;

Robynn Shrader, CEO de la NCGA, que es la asociación de las cooperativas de consumo de los Estados Unidos; Katsumi Asada, presidente de JCCU, la unión de las cooperativas de consumidores de Japón; y Len Wardle, presidente del Co-operative Group, que agrupa a más de seis millones de consumidores británicos. Las conclusiones del taller estuvieron a cargo del portugués Rodrigo Gouveia, secretario general de la CCW.

–¿Qué temas abordó en la presentación de Cooperativa Obrera?

–En primer lugar tratamos de brindar un panorama sobre la alta concentración del supermercadismo en la Argentina, ya que cerca del 80 % se encuentra en manos de seis grupos, en su mayoría de capitales extranjeros. También destacamos que dentro de ese escenario nuestra entidad se caracteriza por su liderazgo en la participación de mercado que le corresponde en la región donde funcionan sus sucursales, así como por la decisión de atender a pequeñas poblaciones que no interesan a las grandes cadenas.

–Pero la actividad de “la Coope” trasciende a su operatoria económica...

–En este aspecto Héctor Jaquet se refirió a las múltiples acciones que en cumplimiento del séptimo principio cooperativo –Interés por la Comunidad– llevamos a cabo permanentemente, señalando los distintos ejes de nuestra acción: alimentación y salud, medio ambiente, educación y cultura y participación comunitaria. Precisamente en materia de participación, resaltamos la presencia femenina en las actividades institucionales: las mujeres representan más del 52 % del padrón societario y superan el 55 % en el total de delegados a la asamblea, que es el máximo órgano de gobierno de la entidad. También son mujeres la mitad de los miembros titulares del Consejo de Administración.

–Seguramente el funcionamiento del Círculo de Consumidores mereció una especial mención...

–Por supuesto. Se trata de un formidable mecanismo de democracia participativa y un lugar de encuentro y confraternidad entre los consumidores de las distintas ciudades a las que la Cooperativa Obrera presta sus servicios. Porque más allá de su misión institucional, definida con la frase “Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios”, para la Cooperativa lo más importante es contribuir a que nuestro mundo sea un lugar más justo y digno donde vivir.

arneg

ARGENTINA

Styling & Refrigeration



Exhibidoras Refrigeradas - Check Out
Cámaras Industriales - Puertas Frigoríficas y Comerciales
Rieleras - Equipamiento de Frio
Estanterías Metálicas - Accesorios para Cámaras

ARNEG ARGENTINA S.A.

Av. 25 de Mayo 2330 - S2011PWA - Rosario, Argentina

Tel.: +54 (0)341 4614000 Fax.: +54 (0)341 4614002

Sales office: Campana 4749, C1419AHO - Capital Federal, Argentina

Tel.: +54 (0)11 45732220

Info@arneg.com.ar - buenosaires@arneg.com.ar - www.arneg.com.ar





MONTE HERMOSO YA CUENTA CON DOS SUPERMERCADOS COOPERATIVOS

Al cierre de nuestra edición se estaba trabajando intensamente en Monte Hermoso para acondicionar el establecimiento que hasta el domingo 11 de diciembre funcionó como “Supermercado El Alero” y que sus propietarios decidieran entregar en concesión de largo plazo para instalar allí una nueva sucursal de la Cooperativa Obrera.

De esta manera, los vecinos montehermoseños y los miles de turistas que disfrutan de

la extensa playa “donde el sol sale y se pone en el mar”, podrán ahora comprar con mayor comodidad, ya que la sucursal 85 –ubicada en la céntrica dirección de avenida Patagonia 145 e inaugurada el 5 de diciembre de 2009– resultó, desde el mismo día de su habilitación, notoriamente insuficiente por falta de espacio para brindar un servicio como el que caracteriza a nuestra entidad.

El nuevo supermercado

cooperativo está emplazado en la esquina de avenida Intendente Majluf y calle Las Acacias, un lugar cercano al ingreso a Monte Hermoso. Su superficie es mayor que la de la otra sucursal, lo que le permite contar con una pequeña sección de artículos del hogar.

La circunstancia de que las negociaciones recién pudieran cerrarse a principios de diciembre impidió a la Cooperativa presentar el local

con la impronta habitual de sus supermercados, especialmente en el sector de exhibidoras refrigeradas, las que serán renovadas al finalizar la temporada estival.

Sin embargo, resultó factible producir un cambio total de góndolas, pasillos de revisión y otras instalaciones, lo que ha permitido a quienes concurrían anteriormente a “El Alero” apreciar ahora una sustancial modificación en el aspecto general del local.

TRES OBRAS EN MARCHA

Están en plena ejecución las obras correspondientes a la construcción de tres edificios destinados a albergar nuevas sucursales de la Cooperativa Obrera, dos de ellas en territorio bonaerense y la restante en la provincia del Neuquén.

Donde más adelantados se encuentran los trabajos es en la ciudad de Mar del Plata. Allí la entidad habilitará próximamente –en avenida Constitución y calle Montes Carballo– su segunda sucursal, para la cual se reservó el número 93 y que consistirá

en un supermercado con 600 m2. de área de ventas (máximo permitido por la ordenanza municipal) y un local contiguo para artículos del hogar.

Otra de las sucursales será inaugurada aproximadamente a mediados del año en curso en la ciudad neuquina de Plotier y la tercera, cuya habilitación está prevista un poco más adelante, estará ubicada en Trenque Lauquén, pujante población del noroeste de la provincia de Buenos Aires.

Okebon



Adhesión

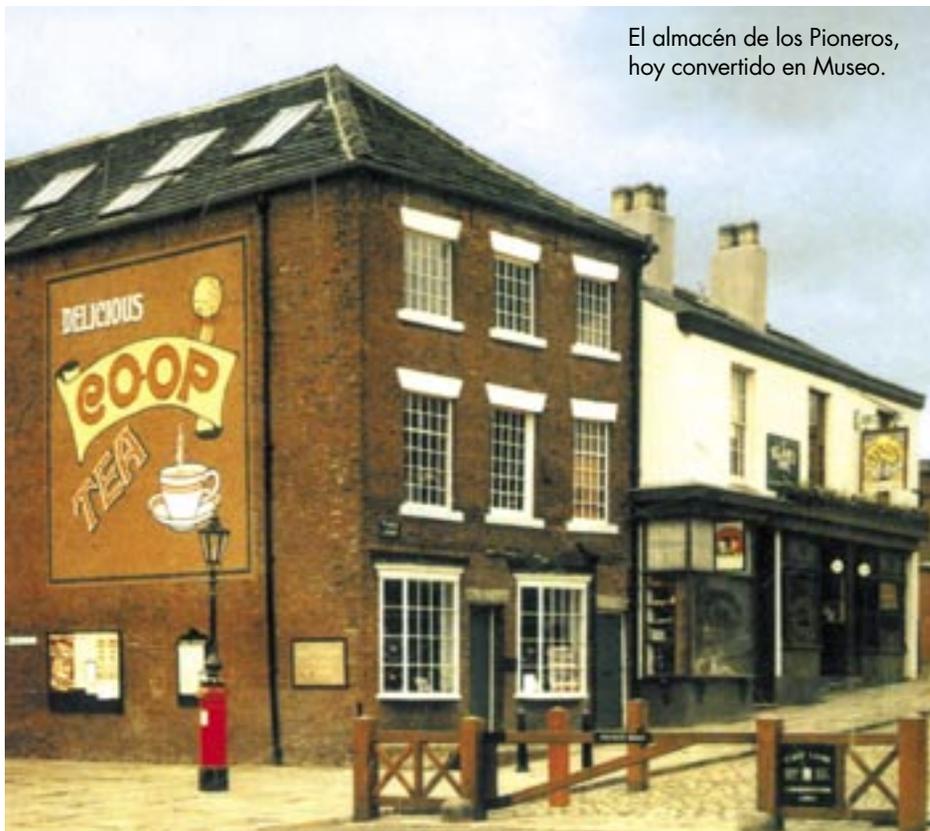
ADHESIÓN

El 8 de septiembre de 1910, en el congreso de Hamburgo, la cooperativa argentina "El Hogar Obrero" –creada en 1905 por iniciativa del Dr. Juan B. Justo– fue la primera entidad no europea admitida como asociada de la Alianza Cooperativa Internacional.

Al fundarse en 1932 la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, también a propuesta de "El Hogar Obrero", esta entidad le transfirió la afiliación a la Alianza.

Y hace pocos años, cuando la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) tomó la decisión de involucrarse decididamente en las actividades de la ACI, el cooperativismo de consumo nacional canalizó a través de la Confederación su participación internacional.

Con posterioridad a la reciente Asamblea General de la Alianza, el Consejo de Administración de la Cooperativa Obrera aprobó la incorporación de la entidad a la CCW, organización sectorial de la ACI que agrupa a las principales cooperativas de consumo del mundo.



El almacén de los Pioneros, hoy convertido en Museo.

LA CIUDAD DE ROCHDALE DECLARADA "CAPITAL MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO"

Acogiendo una iniciativa de la Casa Cooperativa de la ciudad argentina de Sunchales, capital nacional del cooperativismo, presentada en forma conjunta con su similar de Nova Petrópolis, ciudad a la que se otorgó la misma distinción en Brasil, el 18 de noviembre pasado fue aprobada por unanimidad en la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional realizada en Cancún la moción de designar a Rochdale "capital mundial del cooperativismo".

Rochdale es un municipio metropolitano del condado británico Gran Manchester, situado en el noroeste de Inglaterra. Fue allí donde en 1844 nació una humilde cooperativa de consumo, la de los Probos Pioneros, quienes al establecer en el estatuto social los valores

y principios con los que administrarían el modesto almacén montado en la Callejuela del Sapo (Toad Lane), sentaron las bases del cooperativismo moderno.

En el momento de adoptarse la decisión, la presidenta de la ACI, Dame Pauline Green, también británica, señaló: "Estoy absolutamente encantada que se haya otorgado este reconocimiento internacional. Los 28 pioneros de Rochdale generaron un movimiento mundial que hoy es propiedad de casi mil millones de personas".

Cabe agregar que la Asamblea de Cancún congregó a 2.200 cooperativistas provenientes de 83 países, colocándose a la cabeza en materia de cantidad de participantes en este tipo de eventos organizados por la Alianza Cooperativa Internacional.



gani
colchones y somniers

Viví la experiencia del confort
en todos sus detalles

www.colchonesgani.com.ar

GANI S.A.

Administración de Ventas

Lote 83 - Parque Industrial Sauce Viejo / CP 3017 Sauce Viejo, Santa Fe / Tel: 0342- 4995659 / E-mail: ventas@gani.com.ar



gani
colchones y somniers

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN MAYORISTA:

Córdoba

Av. Eduardo Buhns 2056
X5004EFY Córdoba
0351 - 4523100

cdmcondoba@gani.com.ar

Rosario

Pellegrini 3940
S2002DEJ Rosario
0341 - 4361300

cdmrosario@gani.com.ar

Mendoza

Rodríguez Peña 1802
M5515CPP Luzuriaga, Maipú
Mendoza
0261 - 4331628

cdmmendoza@gani.com.ar

Bahía Blanca

Humbolt 1529
B9001DGC Bahía Blanca
Pcia. de Bs. As.
0291 - 4815355

cdmbahia blanca@gani.com.ar

Buenos Aires

Av. Belgrano 2452
B1611DVD Don Torcuato, Tigre
Pcia. de Bs. As.
011 - 47276254

cdmbuenosaires@gani.com.ar

Tucumán

San Juan 702
CP T4000DFP
0381 - 4222277

tucumari@gani.com.ar

Salta

Jujuy 685
CP A4400FDM
0387 - 4229119

depositosalta@gani.com.ar

PRESENCIAS DE LA COOPERATIVA OBRERA

Una semana de activa participación en diversos encuentros programados en nuestro país tuvieron representantes de la Cooperativa Obrera a mediados de noviembre.

El sábado 12, en ocasión del XLII Congreso Provincial de Cooperativas de Río Negro reunido en la ciudad costera de Las Grutas, Brian Chaz –integrante de la gerencia de Cultura y Acción Comunitaria– expuso sobre las experiencias, acciones y proyectos de nuestra entidad para la preservación del medioambiente, invitando a las cooperativas participantes a que adhieran al Pacto Verde



Brian Chaz



Arturo Stockman



Enrique Moreno

Cooperativo impulsado por ACI-Américas.

Dos días después, el Dr. Arturo J. Stockman –integrante del Consejo de Administración– tomó parte en la Capital Federal de un nuevo encuentro del

“Foro de Consumidores” convocado por el Ministerio de Salud de la Nación, ámbito en el cual tuvo oportunidad de referirse a la amplia labor de la Cooperativa Obrera en favor de una alimentación saludable,

así como sus campañas de promoción de la actividad física y de combate al tabaquismo.

Finalmente, el 17 de noviembre, también en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el marco del Primer Encuentro Nacional de Economía Social y Solidaria, organizado por la Fundación Bania en instalaciones de la Universidad Católica Argentina, el señor Enrique L. Moreno, gerente de Cultura y Acción Comunitaria, realizó una presentación institucional resumiendo la actividad económica, social y cultural de la empresa de los propios consumidores.

Recepción de Dinero - Recarga de Celulares - Extracciones de Dinero - Recarga de Celulares - Pago con Débito - Pago Sin Factura - Recarga de Celulares - Pago con Débito - Pago Sin Factura - Recarga de Celulares - Pago con Débito - Pago Sin Factura - Recarga de Celulares - Pago con Débito - Pago Sin Factura

REALIZA TODAS TUS OPERACIONES EN UN SOLO LUGAR

Cobro de Impuestos y Servicios - Recarga de Celulares - Envío y Recepción de Dinero
Extracción de Dinero en Efectivo y Pago con Débito - Pago Sin Factura

Consultá los locales y servicios habilitados al
0800-800-PAGOS (72467)
www.provinciapagos.com.ar

Provincia Pagos 
La Red de Recaudación y Servicios



REDONDEO SOLIDARIO PARA LA BIBLIOTECA RIVADAVIA

A la suma de \$ 50.000 alcanzó el producido del Redondeo Solidario que tuvo lugar entre el 4 y el 20 de noviembre en las distintas sucursales de la Cooperativa Obrera que funcionan en Bahía Blanca, Ingeniero White y General Cerri, con destino a la Asociación Bernardino Rivadavia.

El propósito de esta campaña fue contribuir con la adecuación tecnológica y la renovación de sus libros de texto, a fin de que esta prestigiosa institución –fundada el 16 de julio de 1882– pueda proseguir su loable tarea de colaborar con la educación de niños y jóvenes.

La Biblioteca Rivadavia, que nació cuando la ciudad era un pequeño poblado de menos de 2.000 habitantes perdido en la llanura surbonaerense, se convirtió con el tiempo en la biblioteca popular más importante del país y actualmente, como todas las entidades de su tipo, atraviesa serias dificultades económicas que sus directivos tratan de superar con enorme sacrificio.

Verdadero faro cultural, con un acervo bibliográfico que supera los 150.000 libros y que ha sido por décadas uno de los principales orgullos bahienses, hoy tiene básicamente como sostén económico las módicas cuotas mensuales de sus asociados, ingreso que resulta a todas luces insuficiente para atender la importante labor que lleva a cabo.

LA CUENTA ES CLARA

+ LU2 RADIO BAHIA BLANCA = PODER DE VENTA
FM CIUDAD 94.7

► Radios: AM y FM, todos los días, todos los segmentos horarios, ambos sexos, todas las edades y todos los segmentos socioeconómicos.

+ LU2 RADIO BAHIA BLANCA
FM CIUDAD 94.7
54 %

MEDICION DE AUDIENCIA RADIAL JUNIO/JULIO 2011
CIUDAD DE BAHIA BLANCA

Fuente: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, Ministerio de Educación, Departamento de Economía, Instituto de Economía.



Suma de 2 AM
y más de 50 FM
46 %



DOS RADIOS. TODAS LAS GENERACIONES.



PLAYA PILAR, UNA DE LAS MEJORES DE CUBA

Entre las costas cubanas, destino muy demandado por el turismo internacional, Playa Pilar se destaca como uno de los grandes atractivos caribeños.



Cuba es uno de los países que seduce al turismo internacional gracias a su archipiélago conformado por más de cuatro mil islas, islotes y cayos, que ofrecen unas trescientas playas naturales. Entre ellas se destaca Playa Pilar, una de las “top ten” del Caribe y ubicada entre las veinticinco más hermosas del mundo según la lista publicada por el diario chileno “El Mercurio”.

Ubicada en el Cayo Guillermo, que es parte del archipiélago Jardines del Rey en el norte de la provincia central de Ciego de Ávila, debe su nombre al yate del célebre escritor y periodista estadounidense Ernest Hemingway, quien solía visitar este paradisíaco lugar de aguas calmas con vivos colores azulados y turquesas y finísima arena blanca.

De mareas bajas y tranquilas,

se destacan sus fondos marinos cubiertos de formaciones de coralina, donde abundan los bancos de peces, así como la frondosa vegetación que la rodea, conformada por cocoteros, uvas caletas, almácigos y otras especies endémicas.

La escasa peligrosidad de sus aguas y su cristalinidad la convierten en un sitio único para nadar o para la práctica del snorkel y el buceo, deportes que

permiten observar las estrellas de mar, los peces payaso o las rayas, que abundan en el lugar.

Además de sus bellezas naturales, Cayo Guillermo posee también excelentes instalaciones hoteleras, cuenta con lagos artificiales, piscinas y una amplia variedad de ofertas de entretenimiento y servicios que garantizan la posibilidad de gozar de un ambiente apenas modificado por la presencia humana.

VACACIONES EN Semana Santa



MSC ÓPERA Salida: 31 de marzo de 2012
 • 8 noches a bordo recorriendo Buenos Aires, Rio de Janeiro, Buzos, Itabellá, Planta del Este, Buenos Aires
US\$ 1.647 cabina doble categoría extrema B
US\$ 1.953 cabina doble categoría extrema con balcón!

Prezios por persona expresado en dólares, en categoría y tipo de cabina indicadas incluyen: trasn, IVA, propinas y asistencia al regreso. MSC Ópera no incluye asistencia al regreso.



DISNEY PARA DISFRUTAR EN FAMILIA Salida: 29 de marzo de 2012
 • Pasajes aéreos desde Buenos Aires • 8 noches en Disney • 7 días de admisión a los Parques de Disney • Traslados • Boleto de viaje
US\$ 2.375 viajando 2 adultos y 2 menores*

Prezios expresado en dólares, por persona. Tipo pasajes: 10 pasajes, incluye: trasn de aeropuerto, IVA, IVA, gastos de reserva y gastos administrativos, no incluye costo de comida. Consultar por alojamiento en línea Doble y Triple, otros paquetes, alquiler de auto y combinación con Vuelos *Máximo de niños 1 y 9 años.

6 cuotas sin interés en todos los destinos y servicios

0810-333-9859 **www.coopeviajes.com** **Coopeviajes.com** Un destino de confianza

Comercio Exterior Nikant Tour S.A. EYF Leg. 8514 Pcia. 87208 - Av. CAJON 177 (8000) Barilo Blanco

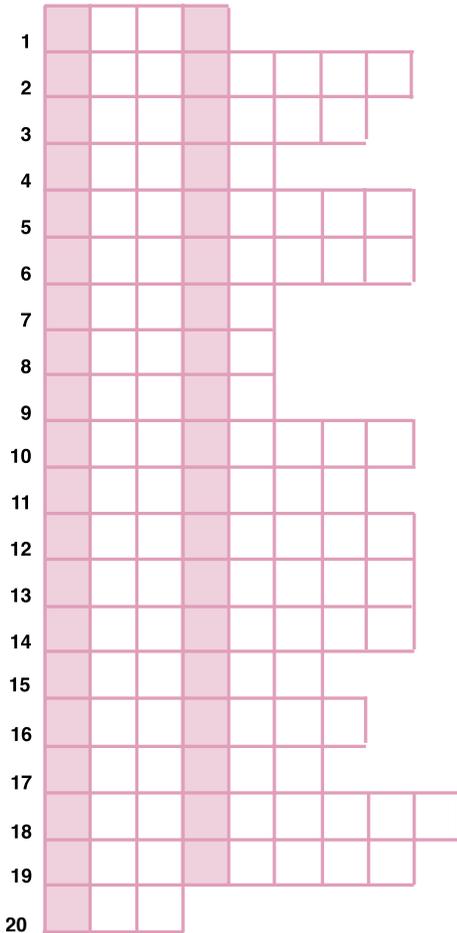
BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.

JACK DANIEL'S and OLD NO. 7 are registered trademarks. © 2009 Jack Daniel's.
Distilled and Bottled by JACK DANIEL DISTILLERY, Lynchburg (POB 3613), Tennessee, U.S.A.

**IT'S NOT SCOTCH.
IT'S NOT BOURBON.
IT'S JACK.**



Encuentre las respuestas y ubique cada palabra en la fila correspondiente. Luego, recorriendo en forma vertical las columnas coloreadas, podrá leer una decisión adoptada por la reciente Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional y de la que da cuenta la presente edición de nuestra revista.



- Apellido del general argentino cuyo nombre lleva la segunda ciudad rionegrina por cantidad de habitantes y en la que funcionan tres sucursales de la Cooperativa Obrera.
- Monumento representativo de la ciudad de Buenos Aires, inaugurado en 1936 con motivo del cuarto centenario de la primera fundación.
- Tipo de tarjeta a la que corresponde Coopeplus.
- Entre los musulmanes, conjunto de mujeres que viven bajo la dependencia de un jefe de familia.
- Variante de una lengua asociada con una determinada zona geográfica.
- Cada uno de los miembros de una cooperativa.
- Fruta amarillenta, jugosa, de sabor ácido y cuya pulpa está dividida en gajos.
- Marca de los alimentos funcionales desarrollados por la Cooperativa.
- Cubierta de lona que se extiende sobre un espacio para darle techo.
- Incorporación libre y voluntaria a una cooperativa.
- Hombre que asiste a otra persona en algunos sacramentos como el bautismo y el matrimonio.
- Periodo de la vida que va desde el nacimiento hasta la pubertad.
- Reunión de personas que se juntan para conversar o recrearse.
- Cada una de las disposiciones numeradas que integran el estatuto de una cooperativa.
- Precipitación de agua que cae de las nubes en forma de gotas.
- Armazón similar al cuerpo humano que se utiliza para exhibir prendas de ropa.
- Que es adecuado o está destinado tanto para hombres como para mujeres.
- Pieza de caucho que se monta, con cámara de aire o sin ella, sobre la llanta de una rueda.
- Sector destinado en los supermercados de la Cooperativa Obrera para almacenar los productos antes de llevarlos a las góndolas.
- Enfado muy violento.

A - AD - AR - BE - CA - CAR - CIA - CIA - CO - CO - CO - CU - CRE - DE - DI - DIA - DO - DRI - E - FAN - I - IN - HA - HE - LEC - LI - LIA - LIS - LO - LLU - MA - MA - MON - NEU - NI - NI - NO - O - OP - QUI - PA - PA - PO - RA - REN - RO - SEX - SI - SION - SO - TER - TI - TI - TO - TO - TU - U - VIA

SOLUCIÓN

1. ROCA - 2. OBEUSCO - 3. CREDITO - 4. HAREN - 5. DIALECTO - 6. ASOCIADO - 7. LIMON - 8. ECOOP - 9. CARPA - 10. ADHESION - 11. PADRINO - 12. INFANCIA - 13. TERTULIA - 14. ARTICULO - 15. LLUVA - 16. MANIQUÍ - 17. UNISEX - 18. NEUMÁTICO - 19. DEPOSITO - 20. IRA

Humor

HUMOR

• Por Zanotta-Haus





2012

UN NUEVO AÑO PENSADO PARA VOS



ENERO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29					

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
					3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
		6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO: 1 AÑO NUEVO

FEBRERO: 20 y 21 LUNES Y MARTES DE CARNAVAL / 27 BICENTENARIO DE LA CREACIÓN Y PRIMERA JUBA DE LA SANDETA ARGENTINA

MARZO: 24 DIA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

ABRIL: 3 DIA DEL VETERANO Y DE LOS CAIDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS / 15 y 16 JUEVES Y VIERNES SANTO / 30 FERIADO FUENTE

TURISTICO

MAYO: 1 DIA DEL TRABAJADOR / 25 DIA DE LA REVOLUCION DE MAYO

JUNIO: 20 PASO A LA INMORTALIDAD DEL GRAL. MANUEL BELGRANO

JULIO: 9 DIA DE LA INDEPENDENCIA

AGOSTO: 17 PASO A LA INMORTALIDAD DEL GRAL. JOSE DE SAN MARTIN

OCTUBRE: 12 DIA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL

NOVIEMBRE: 20 DIA DE LA SOBREPANA NACIONAL

DICIEMBRE: 8 DIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA / 25 NAVIDAD

FIJOS: DOMINGOS Y FERIADOS NACIONALES

□ DIA LABORABLE QUE SE TRASLADA EL FERIADO

● DIA NO LABORABLE

○ FERIADOS CON FINES TURISTICOS

■ 10º ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA OBRERA

¿HOY **CUCHAREASTE** TU MERMELADA LA CAMPAGNOLA?



081 CAMPO / MARCA SAS

La Campagnola te invita a cucharear sus mermeladas, porque son más ricas, más sanas y tienen trozos grandes de frutas. ¿Cuántas frutas? Depende del tamaño de la cuchara.

